

LOS CASTELLA DEL *LIMES HISPANUS* BAJOIMPERIAL. UNA REVISION CRITICA

ANGEL FUENTES DOMÍNGUEZ
Departamento de Prehistoria
y Arqueología. U.A.M.

Resumen

En este trabajo hemos tratado de analizar críticamente y desde una perspectiva histórica y arqueológica el problema de los *Castella* del pretendido *Limes Hispanus* bajoimperial. Estos *Castella*, ligados a las «Necrópolis del Duero» (donde se han querido ver enterramientos de tropas irregulares o privadas), se localizan en la Meseta Norte.

La realidad arqueológica, no obstante, no confirma su existencia, ya de que los yacimientos propuestos, unos nunca alcanzaron la época romana y son simples castros indígenas, otros sólo muestran una esporádica habitación tardorromana y, finalmente, otros son sólo castillos medievales de Repoblación.

Resumé

Dans ce travail-ci nous avons essayé de faire une critique historique aussi bien qu'archéologique aux *Castella* du prétendu *Limes Hispanus* du Bas Empire. Ces *Castella*, tours ou forteresses liés aux «Necropoles du Duero», où on a voulu voire des cimetières des troupes irrégulières ou privées, seraient placés dans le Plateau Central Nord de l'Espagne, aux provinces de Soria, Salamanca, Valladolid et Zamora. Néanmoins, la réalité archéologique est fort diverse, car certains d'entre eux n'ont jamais eu même de la présence romaine; des autres sont des vieux villages prerromains qui seul montrent occupation romaine ponctuelle au Bas Empire, mais sans liaison possible aux anciennes murailles. Et, enfin, des autres, ces de provinces de Valladolid et Zamora, appartiennent, comme des châteaux de la conquête chrétienne, au Moyen Age.

En los últimos años se ha renovado el interés de numerosos investigadores sobre el problema suscitado por el llamado *Limes Hispanus* tardorromano y sobre su principal manifestación arqueológica: las hasta ahora denominadas Necrópolis del Duero y nos cabe en parte la responsabilidad de tal renovación a raíz de la publicación de una monografía sobre el asunto que viene a añadir nuevos considerandos arqueológicos (FUENTES, 1989). Previsiblemente en un futuro próximo asistiremos a nuevas publicaciones que aún pondrán más en candelerio este apasionante aspecto de nuestra Antigüedad

Tardía bajo perspectivas mucho más clarificadoras. Antes de que ello ocurra y en vista de que el del Limes es un fenómeno de extraordinaria complejidad al incluir elementos muy diferentes, queremos recalcar con este trabajo en uno de ellos, el de los *Castella* o campos de tropas asociados a las necrópolis. En su definición intervienen casi a partes iguales argumentos de tipo histórico y arqueológico, con un mayor peso de los segundos aunque, por contra, han sido en los trabajos de carácter histórico donde más se han reflejado.

Si como se ha pretendido existe una línea defensiva en el Valle del Duero contra los pueblos del Norte, la *Bagauda*, de defensa del bandolerismo no bagaúdico, etc., obviamente se necesita de la presencia de sus lugares de asentamiento: campamentos, castillos o torres desde los que cumplir con la misión asignada. Naturalmente nos estamos refiriendo a tropas no regulares (las representadas por los ocupantes de las Necrópolis del Duero) y huelga decir que prescindimos de la milicia y sus asentamientos recogidos en la *Notitia Dignitatum Occidentis*, cuestión ésta del todo disociada de los *Castella* que vamos a tratar. También queremos aclarar que sobre los *Castella* existe una cierta confusión al mezclarse en algunos casos realidades similares aunque distintas; ya que además de los castros defensivos asociados a las Necrópolis del Duero, existen en la literatura contemporánea a las invasiones menciones a *turres y castella* donde se refugió la población a la llegada de los invasores. No parece tratarse de la misma cosa en los dos casos. Ya que no tienen por qué coincidir ni espacialmente ni cronológicamente tampoco. En consecuencia los resultados de este trabajo, que sólo se fija en los del *Limes*, no se pueden extrapolar a los segundos, de los que por cierto tampoco conocemos su verificación arqueológica.

Siguiendo la doble línea histórico-arqueológica y habida cuenta de que no existe un trabajo monográfico dedicado a tales establecimientos, quizás resulte de interés analizar cómo se fue construyendo el panorama que hoy conocemos.

Fue Taracena quien puso las primeras piedras de los futuros castella de la frontera del Duero, con ocasión de sus trabajos en Soria donde sacó a la luz las necrópolis de Suellacabras y Taniñe, visitó varios lugares del mismo área localizando restos de habitación indígena con indicios de reocupación bajoimperial y estableció con ello una estrecha relación entre castros indígenas reocupados y las necrópolis, hasta el punto de que le sirvieron para sustanciar el sentido y carácter cultural de las propias necrópolis (TARACENA, 1924-25, p. 1 y ss.).

Taracena trató muy por encima el problema que suscitó esta asociación de necrópolis con castros reocupados sin darle excesiva significación teórica. En realidad esto fue sólo un capítulo en su interés por las diversas invasiones bárbaras en Hispania que seguirá en el futuro en otros casos, como su interpretación de algunas construcciones de la villa romana de Liédena (Navarra) como habitaciones ocupadas por las tropas privadas que defendían los establecimientos agrarios (TARACENA, 1949 y 1950). Ello no se refiere al mismo problema que el planteado por los conjuntos del Duero; pero es significativa la insistencia con que se sacaron a la luz estos temas al socaire del interés suscitado en nuestro país a fines de la década de los 40 y durante todos los 50 y aún 60 por las cuestiones de defensa militar tardo-romana y su añadido, las invasiones germanas.

Una de las personas que más interesó por estas cuestiones defensivas fue el prof. BALIL, con varios trabajos sobre la defensa tardía de Hispania. En ellos dió una visión sobre el concepto de defensa aplicado a Hispania en el que las ciudades adquieren una gran importancia

como puntos de resistencia y defensa; ciudades que protegen lugares claves como nudos de comunicaciones, centros económicos de interés, etc., pero sin alusión alguna a centros de importancia menor como pudieran ser *turres*, *castella* y similares (BALIL, 1960, 180-81 y 196), ni siquiera recogió fortificaciones de este tipo en sus trabajos (BALIL, 1963); lo que demuestra, a nuestro juicio, el escaso interés que habrían de tener tales campamentos para el concepto defensivo que él propugna en España, concepto de reconocida aceptación y plena vigencia.

Sin embargo, y a pesar de esta ausencia en sus planteamientos teóricos, sí que asoció en un primer momento, en el mismo sentido que Taracena pero ya en un marco referencial plenamente teórico, castros y necrópolis cuando propuso la adscripción a *Laetes, Gentiles o Dediticii* de las necrópolis del Duero y piense que yacimientos como Suellacabras, Taniñe o Merchanas puedan ser los burgos, *turres o castella* de estas tropas en la represión del bandidaje; que es una de las causas principales, en su opinión, del dispositivo defensivo global romano en la Meseta Norte (BALIL, 1970, p. 628-29). Sin duda en la misma línea de valoración de los dispositivos defensivos privados que habían puesto de manifiesto autores del prestigio de Jones y que continuó.

PALOL SALELLAS fue el impulsor del Limes, no sólo desde su vertiente histórica sino sobre todo arqueológica. En sus trabajos prácticamente sólo se centra en las necrópolis, sus materiales y paralelos y en cuestiones de tipo cultural, pero apenas si se puede encontrar alguna referencia indirecta a los fuertes-residencia de las tropas enterradas en las necrópolis.

Así, por ejemplo, recoge los testimonios de TARACENA y MALUQUER a propósito de los yacimientos de Suellacabras, Taniñe (ambos en Soria) y Las Merchanas (Salamanca). En una obra ya reciente (PALOL, 1971), se fija en un punto presente en toda su línea argumental desde el principio y que es el de la imprescindible asociación de cada necrópolis a un hábitat. Desde el primer momento señaló la falta de relación entre ambos tipos de yacimientos, con el tiempo fue cambiando de opinión hasta que llegó, a través de Pedrosa y hallazgos sueltos como los de Clunia, a establecer la definitiva vinculación de los conjuntos funerarios a las villas.

Es de notar su preocupación por completar su visión arqueológica del Limes buscando un lugar de asentamiento para los enterrados en las necrópolis bien conocidas; pero no se fijó para esta asociación especialmente en los *castra*. Cita, eso sí, los ya conocidos; añade alguno más como Nuez de Abajo, Hornillos, la Yecla de Silos, etc., señala su estratégica posición en centros de comunicaciones (en la línea de las posturas mantenidas por Balil), excepto en el caso de la Yecla —a la que considera un importante centro «geoestratégico»—, recalca la vigilancia de un área minera en las Merchanas; pero, en definitiva, no hace una auténtica elaboración como en otros casos (PALOL, 1971, p. 18-20) ni les otorga una especial relevancia.

Más recientemente ARCE se ha hecho eco de los *castella* aunque, en consonancia con sus posturas sobre el Limes, los disocia claramente de él. Para ARCE estas *turres* tienen un doble sentido; o quizás mejor, se pueden considerar dos tipos: de un lado los *castella* oficiales para proteger el tránsito de la *Annona* hacia los centros militares europeos (ARCE, 1982, p. 74); y, de otro lado, *turres* o fortines diseminados por el ámbito rural y que son el lugar de establecimiento de las tropas privadas cuya misión es controlar el bandolerismo (ARCE, 1982, p. 76 y ss.).

Quien se ha preocupado en mayor medida ha sido sin duda alguna BLÁZQUEZ, aunque en opinión mudada a lo largo del tiempo. Comenzó haciéndose eco, como todos hasta el momento, de la existencia de unos lugares fortificados, pero sin prestarles mayor atención (BLÁZQUEZ, 1978, p. 320). Posteriormente, y en un escalón superior en su involucración en la historia del Limes, fija más su interés (aún sin entrar en el detalle de estos yacimientos —que no cita en sus obras—), señalando ya una disposición de fuertes que asemeja no ya el Limes germano (que es el modelo al que se propendía anteriormente en vista de los paralelos materiales de las necrópolis), sino más bien el de la Mauritania Tingitana (BLÁZQUEZ, 1974, p. 82 y BLÁZQUEZ, 1976, p. 488), sin detenerse tampoco a explicar esta aparente contradicción.

Pero ha sido más recientemente cuando BLÁZQUEZ se ha volcado en los *castella* (BLÁZQUEZ, 1982), tras la publicación de un trabajo fundamental de J. ARCE (ARCE, 1980) y en el que hace de los castros el nuevo eje sobre el que apoyar su insistencia en la veracidad del Limes.

Tras revalidar su opinión sobre la creencia en el establecimiento de *letes* o *gentiles* en el valle del Duero («... pues los hubo en todas partes...»), tras minimizar su misión de vigilancia costera en retaguardia que propuso Arce, y en vista de las sombras que el trabajo de éste proyectaba sobre su armazón histórica, concluye que «la demostración de la existencia del Limes tiene que ser arqueológica» y es en este punto donde los *castella* serán el nudo de su argumentación.

Conocidos los de Soria y Salamanca, saca a relucir un antiguo trabajo de Wattenberg sobre unos poblados fortificados al Norte del Duero (que luego veremos) y concluye que ésta es la frontera que se estaba buscando, la demostración arqueológica que propone como comprobación de sus tesis, los *castella* a los que huyeron los hispanos a la llegada de los godos según testimonio de Hydacio (BLÁZQUEZ, 1982, p. 601).

Posteriormente ARCE ha vuelto sobre el particular contestando a BLÁZQUEZ e insistiendo, a su vez, en sus propias ideas. En su libro *El último siglo de la Hispania romana* dedica nada menos que un apéndice (extensión inusual para este asunto que siempre había sido visto a vuelapluma) a los *castella*. Refiriéndose a la comprobación arqueológica del Limes, los *castella*, recoge los citados por BLÁZQUEZ y que exclusivamente son los publicados por WATTENBERG, olvidándose así de Suellacabras y Taniñe; aduce que BLÁZQUEZ no da cronología de ninguno de ellos y manifiesta su escepticismo ante la pretendida comprobación. Incluso añade que no todas las *turres* y *castella* han de tener cometidos militares, sino que también pueden tener otros, como los puramente comerciales, tal y como está atestiguado en Panonnia (ARCE, 1982, p. 161 y ss.).

Hay que recordar, para entender la discusión, que ARCE sólo se refiere a los *castella* citados en las fuentes antiguas, especialmente HYDACIO, y que él jamás habla de Limes refiriéndose a ellos. Cuando lo hace es para criticar esta asociación que hace BLÁZQUEZ; matización que nos parece oportuna ya que BLÁZQUEZ mixtifica dos cosas muy distintas, por un lado los *castella* de la época de la invasión citados por HYDACIO y, por otra parte, los pretendidos establecimientos de las tropas irregulares en un momento indefinido pero teóricamente anterior.

Una vez visto cómo nació el interés histórico por los *castella* pasemos a analizar la vertiente más puramente arqueológica de los mismos.

LOS CASTROS (Fig. 1)

Los más antiguos conocidos y a los que se refieren la mayoría son los de Soria: Suellacabras y Taniñe, estudiados y dados a conocer tempranamente por TARACENA.

SUELLACABRAS (Fig. 2)

El poblado al que se asocia la necrópolis de Suellacabras es el denominado Los Castellares. Los Castellares es un hábitat indígena relacionado con otros yacimientos prerromanos de la zona a través de los cuales se puede seguir con bastante aproximación la evolución del poblamiento en esta parte de Soria al Oeste de San Pedro Manrique (TARACENA, 1941, 156-57). Está a unos dos kilómetros al norte de actual pueblo de Suellacabras, en un espón rocoso triangular de unos 19.500 m² y con unos ejes de 240 por 160 m. (TARACENA, 1924-25, p. 13-15).

El yacimiento está amurallado en uno de sus tres lados con un robusto encintado que no es necesario en los otros dos ya que están tajados por los barrancos de unos arroyos. Las murallas son de dos tipos, una de 7 a 10 m. de anchura y en una longitud de 162 m. que cierra la parte más accesible al lugar y otro tipo menos robusto, sobre los 3 m. de grueso que ocupa el resto (TARACENA, 1924-25, p. 25).

En cuanto a su construcción, la parte robusta está hecha de piedras de pequeñas dimensiones dispuestas en hiladas horizontales: «... de poco cuidado, sin intervención de tizones ni entramado alguno, ni tampoco recibidas por mortero ni argamasa...».

El corte transversal mostró tres paramentos distintos. Dos laterales y exteriores, ligeramente inclinados hacia adentro (esto es, dando mayor ancho por abajo que por arriba al muro) y un paramento interno a modo de espina. Además de esto TARACENA constató que la parte superior tenía piedras más grandes que la inferior. La muralla no tiene torres; únicamente un pequeño saledizo en uno de sus lienzos aumenta algo la solidez del encintado.

En las excavaciones que hizo TARACENA en el interior del poblado salieron a la luz unos muros de 1 m. de espesor aproximadamente que cerraban espacios muy grandes y de los que se pudo determinar que no tenían cimientos y que aprovechaban materiales preexistentes para su construcción (TARACENA, 1924-25, p. 27). También se localizaron casas y una calle. Las viviendas estaban hechas con un aparejo de «sillarejo» pequeño sin mortero ni argamasa y constaban de habitaciones rectangulares y grandes una de ellas medía 4 por 5,50 m. y otra 9,5 por 4 m. En su interior los hallazgos arqueológicos incluían jarras de boca trebolada y grande, vasos con pie marcado, vasos troncocónicos. Materiales a los que TARACENA fechó en el Hierro II o época celtibérica.

En cuanto a la calle, tenía 4 m. de ancho y unas aceras hechas con cantos de gran tamaño y planos de aproximadamente 0,40 m. de lado. En su excavación apareció cerámica como la de Numancia y manufacturas ibéricas y de color rojo (TARACENA, 1924-25, p. 27-28).

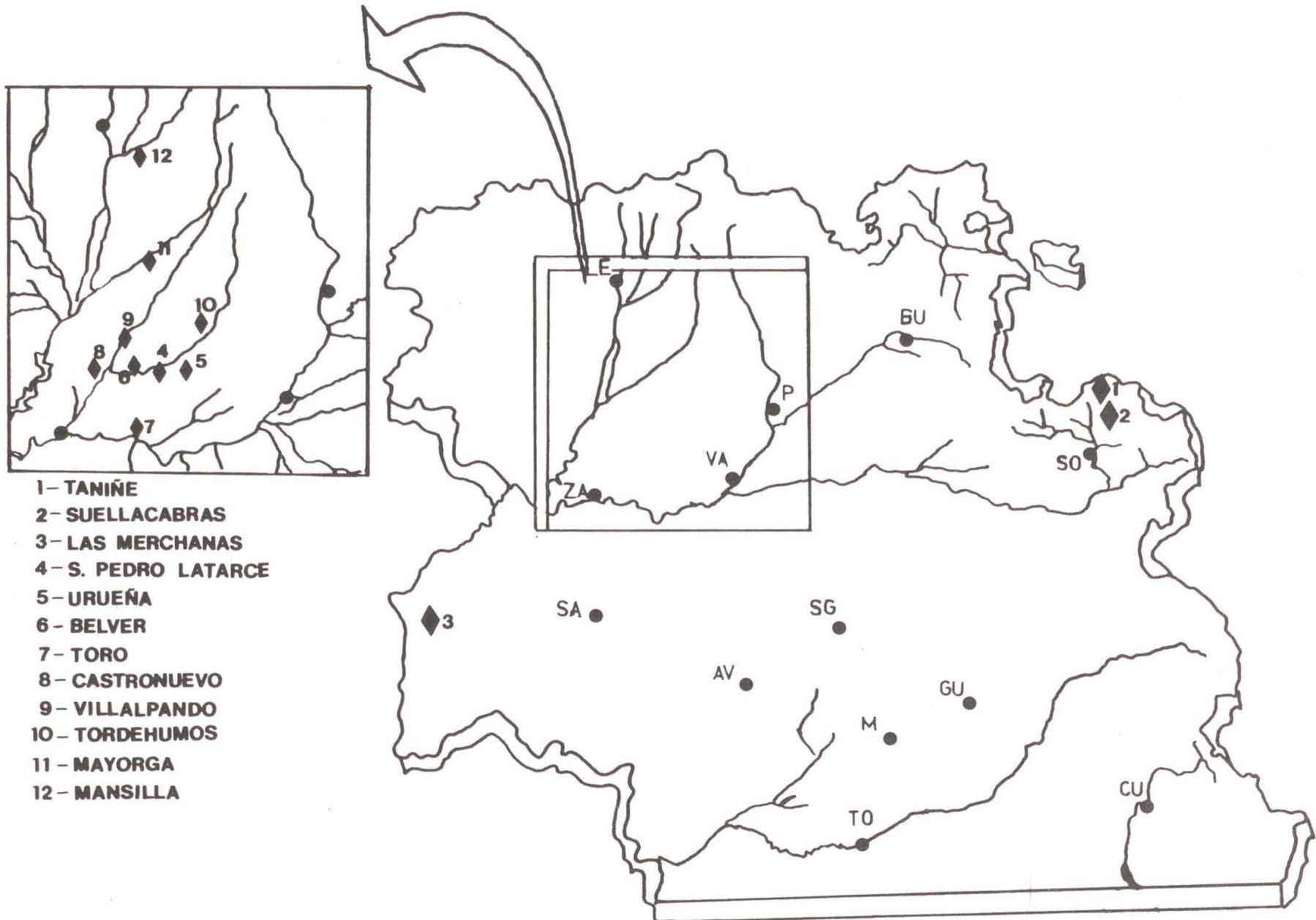


FIG. 1. — Mapa general de los *Castella*.

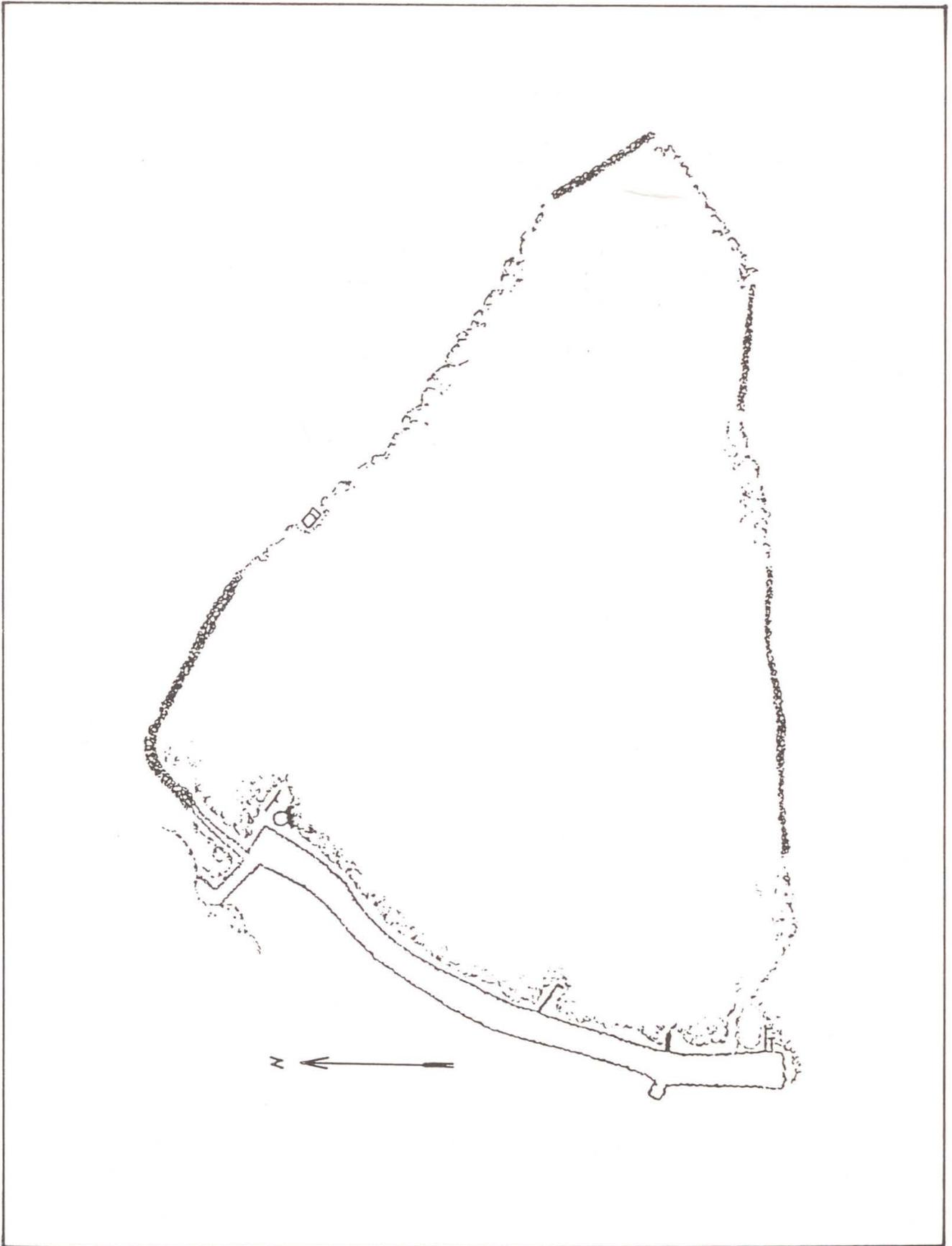


FIG. 2. — Los Castellares de Suellacabras (según Taracena).

Anotemos dos hechos muy importantes a nuestro modo de ver:

Primero: el sitio arqueológico dista 18 Kms. de Numancia y 20 de Augustóbriga, ciertamente entre dos importantes núcleos de habitación, pero está a 8 Kms. de la vía que une ambas ciudades; esto es a una hora y media de marcha aproximadamente a buen pie de la más inmediata de las vías de comunicación (TARACENA, 1924-25, p. 23), lo que le resta valor estratégico y anula su carácter militar inmediato que pudiera tener como fuerte bajoimperial pretendido.

Segundo: los únicos materiales romanos aparecidos en el cerro son un cuadrante romano republicano, una hoja de hierro de «pugio» romano, dos regatones de lanza, una *bullae* (?) de bronce y una hebilla visigoda. En las inmediaciones del cerro y cerca de la necrópolis se hallaron monedas, una de Hilarca, otra «de tipo colonial» de Bilibis y de época de Augusto, otra de la ceca de Caesaraugusta y también augustea (TARACENA, 1924-25, p. 28 y TARACENA, 1941, p. 156). A esto se reduce la presencia romana en los Castellares de Suellacabras.

No nos resistimos, una vez más, a citar textualmente la opinión que D. BLAS TARACENA extrajo de tal panorama arqueológico: «... En suma, los hallazgos del poblado de Suellacabras son de industria celtibérica y romana, hallada en un sólo estrato y al parecer perteneciente a una época muy avanzada de la romanización de la Península. Su próxima necrópolis (...) constituye el único yacimiento arqueológico de una extensa zona, quizás ayude a fijar la cronología...» (TARACENA, 1924-25, p. 29). Claramente se fundamentó en la vecindad de la necrópolis tardorromana para catalogar este yacimiento como hábitat militar y bajo romano, más que en los propios materiales encontrados en él. Este es uno de los castros fortificados, unos de los *castella* que compondrían el Limes «a la germana» o a la «mauritana» del Duero.

TANIÑE (Fig. 3)

Excavado y dado a conocer por TARACENA en el mismo trabajo en que lo hizo con Suellacabras ya que se excavaron por el mismo tiempo.

El yacimiento se llama El Castillejo, un cerrete trapezoidal de unos 3.000 m² de superficie en un eje máximo de unos 80 por 60 m. (Fig. 3,1).

Por uno de sus lados presenta un corte natural que no necesita de defensa, en tanto los otros están guarnecidos con muros. Las murallas están del todo derrotadas y lo poco que se puede saber de ellas es que el derrumbe mide hoy 12 m. de ancho y que en el corte se observa que están construidas con piedras en seco. Delante tienen una franja de unos 13 m. de ancho de piedras hincadas o «chevaux de frise» (TARACENA, 1924-25, p. 11-12).

En el interior del Castillejo hizo TARACENA unas excavaciones que sacaron a la luz unas habitaciones rectangulares de mampuesto a canto seco y muy destruidas. Los hallazgos del yacimiento son unas cerámicas de imposible reconstrucción y algún pedazo de hierro y bronce. La cerámica es a mano, de pasta con impurezas y decorada con impresiones, cordones con digitaciones o «con un palito». La cronología, en consecuencia, es «... civilización inmediatamente anterior a la numantina y que en parte coexistió con ella...» (TARACENA, 1941, p. 157-58).

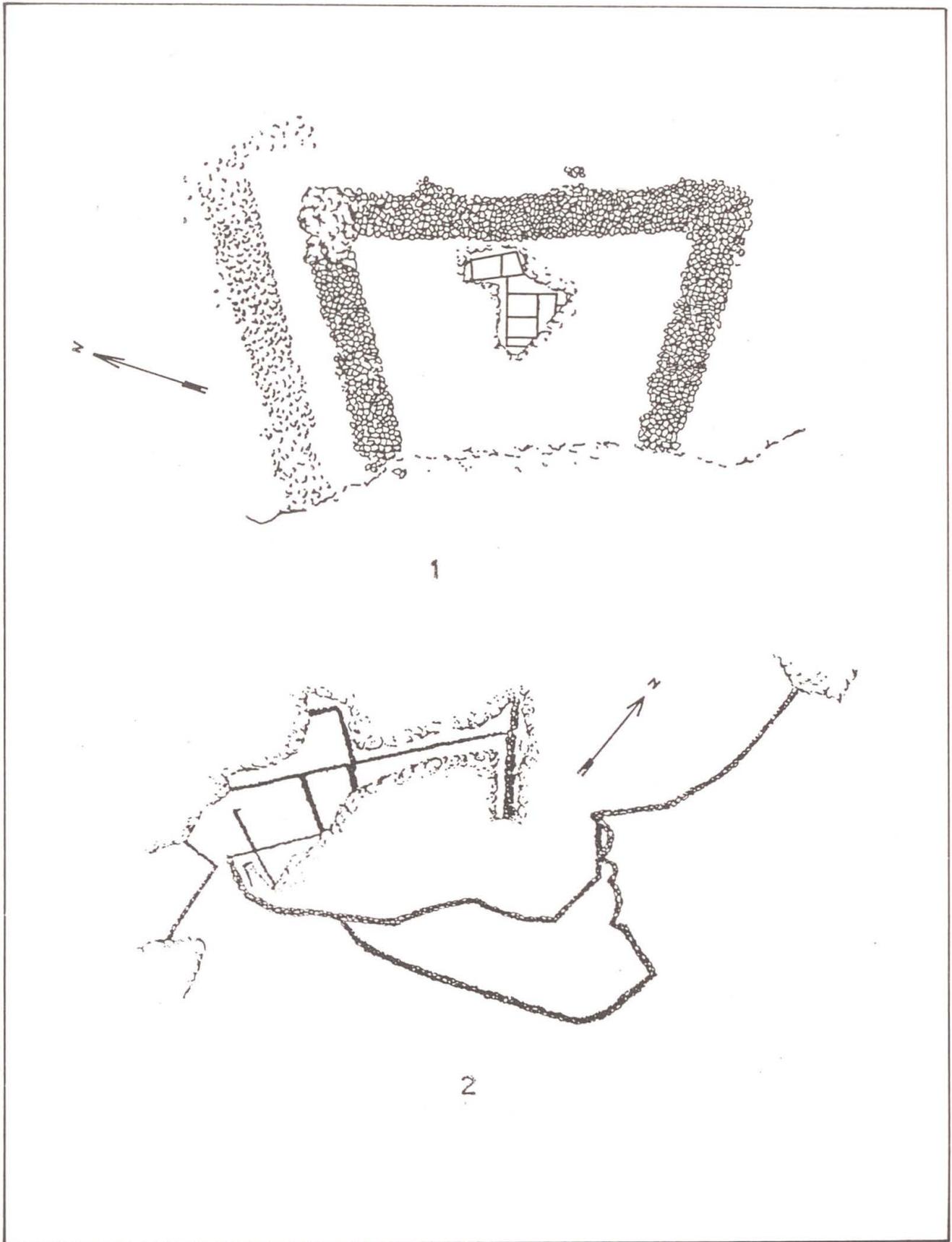


FIG. 3. — 1. El Castillejo de Taniñe. 2. El Castillo de Taniñe (según Taracena).

Aparte del Castillejo hay otro yacimiento en las cercanías, por si cupiera alguna duda, llamado El Castillo, fechado en el siglo III a. C. y en el que tampoco hay material alguno de filiación romana (TARACENA, 1924-25, p. 13 y TARACENA, 1941, p. 158) (Fig. 3,2).

Otro dato que tener en cuenta: por las inmediaciones, pero no exactamente por los yacimientos, pasa un tramo de la vía romana de Numancia a Calagurris (TARACENA, 1941, p. 159).

Reseñemos, finalmente, que TARACENA no dice que Taniñe sea yacimiento romanizado, ni vincula ninguno de los dos cerros citados a la necrópolis como sí hizo en Suellacabras. Otra cosa es que al citarse siempre juntas Suellacabras y Taniñe, por extensión incorrecta se hiciera igual con los hábitats. Imaginamos que involuntariamente, pero donde TARACENA dijo uno, la costumbre ha hecho dos. Los dos primeros *castella* del futuro Limes.

EL CASTRO DE LAS MERCHANAS

El Castro de las Merchanas o de la Fuente del Moro, está en el término municipal de Lumbrales y frontero con el de Bermellar, en la provincia de Salamanca. Fue excavado y dado a conocer por MALUQUER quien hizo una campaña en la que, además de trabajar en el castro, descubrió la necrópolis homónima (MALUQUER, 1956, 1967 y 1968).

El yacimiento ocupa la superficie de dos tesos, unidos por una pequeña vaguada en una extensión de unas 53 Has. Todo el castro está amurallado con una cinta defensiva sin torreonnes y de cronología prerromana (MALUQUER, 1956, p. 85-86), con lo que es un ejemplo de castro romanizado ya que al horizonte indígena se superpone uno republicano y, tras él, otro bajoimperial; faltando entre medias el altoimperial.

De los considerandos arqueológicos de Las Merchanas nos interesa a nuestro propósito fijarnos en dos puntos: la muralla y el edificio romano

La muralla, prescindiendo de otros detalles, pues es la obra indígena, presenta dos anomalías en especial. Una es que tiene una puerta principal, al sur, con acceso en esbiado característicamente prerromano y un portillo, al norte, más estrecho y en cuya boca apareció la necrópolis. La otra anomalía, además de este portillo, es que está defendido por un torreón circular literalmente unido a la muralla. Pues bien, para MALUQUER el portillo y el torreón son obra tardorromana. El portillo se abriría para dar acceso a la necrópolis y el torreón para defender esta brecha en la cinta defensiva (MALUQUER, 1956, p. 28 y 29 y MALUQUER, 1968, p. 127). No se dice el por qué de esta afirmación, ni los detalles de las diferencias técnicas del torreón respecto del resto de la muralla, ya que ambos tienen la misma manera de construirse (MALUQUER, 1968, p. 108), ni en qué se ve la abertura de un acceso secundario en los siglos IV-V de C.

El otro considerando es de mayor entidad pues se trata, nada menos, que de un edificio romano situado en la mitad del yacimiento. El «Pretorio» como rápidamente se bautizó a esta construcción (y no se nos escapa la indudable significación militar de esta palabra) se denunciaba al exterior por un paredón de unos 4 m. de altura que afloraba del suelo. En la excavación se comprobó que tenía tres estancias de distinto tamaño y a distinta altura, pero contiguas (Fig. 4,1).

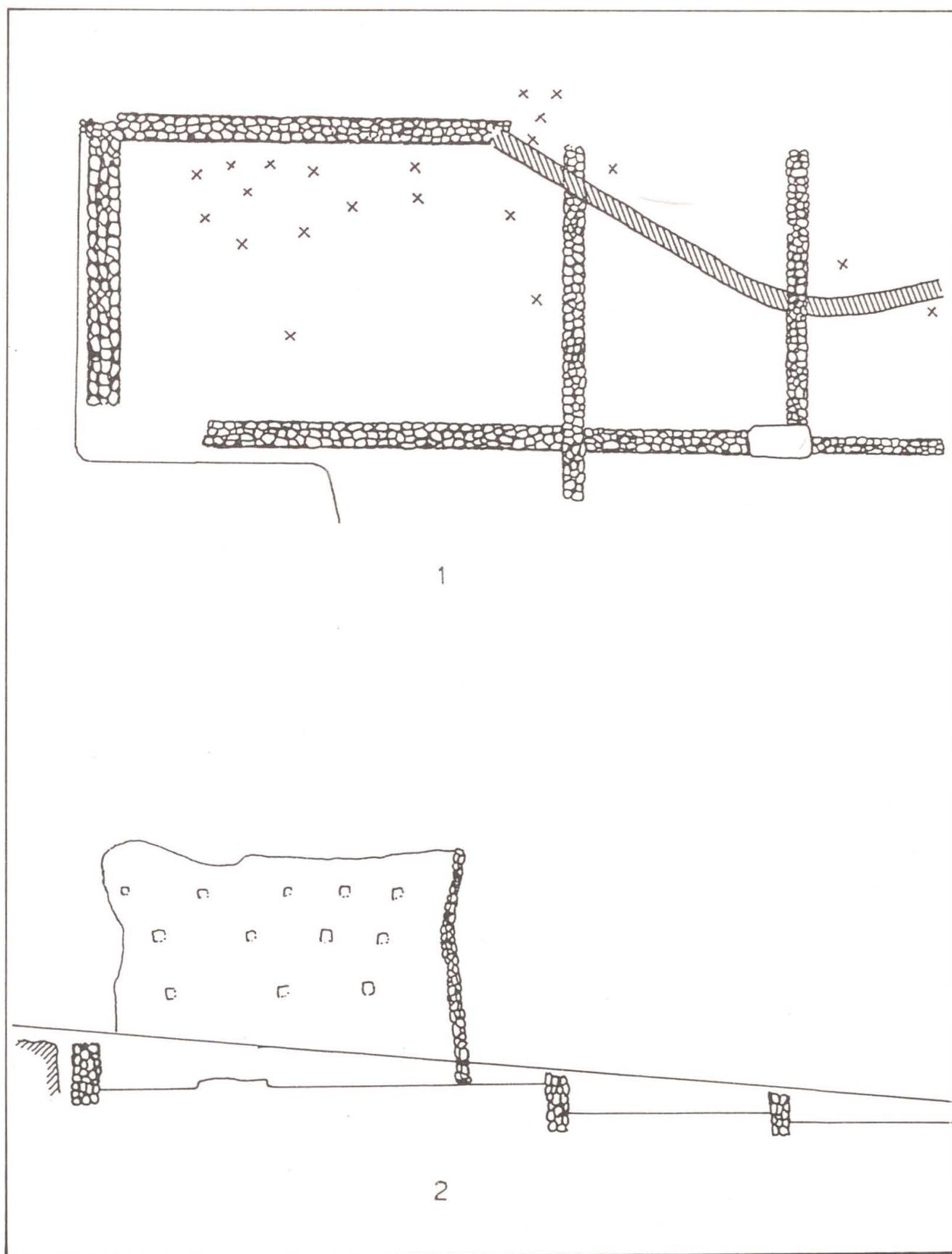


FIG. 4. — 1. Planta del Pretorio del Castro de las Merchanas. 2. Alzado del mismo (según Maluquer).

La estancia A era rectangular de 9,30 por 6 m. de lado y tenía un pavimento de barro que para poderlo hacer hubieron de recortar previamente la roca. Tenía las paredes revocadas y estucadas y en su interior aparecieron fragmentos de escultura de mármol y restos de un ara.

La estancia B, contigua a la anterior, medía 6 por 4,10 m. de lado y estaba a 0,50 m. más baja de nivel. De ella desapareció la pared occidental y el muro que la comunica con la A no tiene abertura aparente.

La estancia C, finalmente, está 0,20 m. más baja que la anterior, se pierde a los dos metros y medio hacia el sur y no tuvo pavimento o éste fue de tégulas machacadas (MALUQUER, 1968, p. 108-110 y MALUQUER, 1956, p. 80-81). En cuanto a la pared, tiene tres líneas de mechinales (Fig. 4,2).

Los hallazgos consistieron en fragmentos de tégulas, Terra Sigillata Tardohispánica, un fragmento de vaso de vidrio, un osculatorio y una moneda de Magno Máximo (383-388) encontrada en la habitación A, entre otras piezas de cronología tardorromana (MALUQUER, 1956, p. 81-84 y MALUQUER, 1968, p. 110).

En el cerro se practicaron otras excavaciones, como la denominada «cata oeste», que dio restos de una vivienda con un hogar semicircular y un suelo de tierra pisada, de cronología dudosa, pero al parecer prerromana (MALUQUER, 1968, p. 100 y ss.).

Dentro de los hallazgos del «pretorio» destacan los fragmentos de escultura «con busto cambiable». Estas esculturas (no entendemos qué quiere decir exactamente busto cambiable; si es que el cuerpo está hecho en un bloque y la cabeza en otro, no hacen al busto «cambiable»), que testimoniarían el culto oficial y el estar el yacimiento en una zona rica en mineral de estaño de origen aluvial, convierten automáticamente Las Merchanas en el asiento de un destacamento militar para el control de la producción minera, destacando el carácter romano y no indígena de la habitación el castro (MALUQUER, 1956, p. 86-87).

LA DEFENSA DE LOS MONTES TOROZOS (Fig. 1).

Se trata de un conjunto de fortificaciones situadas en este alineamiento de páramos a norte del Duero con centro en el yacimiento de San Pedro de Latarce, en Valladolid.

Este yacimiento en especial y los restantes por extensión son los de más reciente aparición en la polémica del Limes, sobre todo de la mano de BLÁZQUEZ en los últimos tiempos.

San Pedro de Latarce se sitúa al oeste de Valladolid junto al río Sequillo y ya en las proximidades de la raya con Belver de los Montes (Zamora). Fue WATTENBERG quien sugirió la importancia de este yacimiento y de todo los demás como partes de una frontera del Valle del Duero (WATTENBERG, 1962).

Latarce depende físicamente de la comarca de Toro, a la que domina, y está comunicado, de otra parte, con Medina de Rioseco, con lo que el supuesto castellum, tendría unas imprecisas funciones fronterizas entre estas dos áreas en opinión de WATTENBERG (WATTENBERG, 1962, p. 847).

El *castellum* se sitúa en una pequeña elevación sobre el Sequillo y tiene una muralla de 350 m. de perímetro por unos 12 m. de altura. Los ejes del recinto vienen a ser de unos 80 por 115 m. La muralla está construida a base de unos bloques de hormigón de 2,40 m. de largo por 2,40 m. de ancho y 1,40 m. de altura que se superponen. Los huecos de las vigas se rellenan de piedras silíceas y sobre la muralla discurre una ronda de 1,50 m. (WATTENBERG, 1962, p. 857).

La muralla tiene unos ventanales de bóveda inmensos uno de los cuales sirvió de acceso y otros fueron sustento de torres (?) (WATTENBERG, 1962, p. 858).

En cuanto a los hallazgos, se limitan a un trozo de ladrillo con unas marcas de dedos en diagonal y una bola caliza. El propio WATTENBERG hizo excavaciones en el interior y encontró apenas cerámica atípica y un empedrado de cantos «como los del pueblo» (WATTENBERG, 1962, p. 859).

La cronología de San Pedro de Latarce viene dada por el sistema de construcción de hormigón, que WATTENBERG considera tardorrepúblicano (WATTENBERG, 1962, p. 857).

Aparte de este castillo hay otros yacimientos de similares características. Uno de ellos es el de *Castronuevo de Valderaduey*, sobre el río Valderaduey y dominando la unión con el Sequillo. Aquí se conservan restos de muralla con una torre cuadrada y obra de cal y canto y a veces «opus spicatum». El propio WATTENBERG, duda de su cronología romana (WATTENBERG, 1962, p. 848-49).

Otro yacimiento de estas características es el de *Belver de los Montes*. Este yacimiento, que es medieval —de comienzos del s. XIII— según GÓMEZ MORENO (GÓMEZ MORENO, 1927, p. 44), da la casualidad de estar sobre un lugar llamado antiguamente Taraza; lo que da pie a WATTENBERG a lucubrar una curiosa indagación paleofilológica que fija la atención en la similitud entre Latarce, Torozos (los montes donde están los yacimientos) y Taraza, concluyendo felizmente que la palabra Taraza significa frontera («... raíz vieja en lo celtibérico y se refiere a frontera...») (WATTENBERG, 1962, p. 850).

De idéntica construcción de San Pedro de Latarce y Belver, serían *Villalpando*, *Mansilla de las Mulas* y *Mayorga de Campos*, (WATTENBERG, 1962, p. 851-52) y los de *Toro*, donde además de idéntico sistema de construcción está el puente romano; *Ureña*, donde su castillo medieval parece tener fundamentos romanos o *Tordehumos*, que, a pesar de estar casi derruido, el cerro donde se levanta tiene restos celtibéricos y romanos (WATTENBERG, 1962, p. 852-53).

En conclusión: hay en el borde de los montes Torozos una línea avanzada de fortificaciones de defensa del Duero, para salvaguardar la Tierra de Campos ya que los Torozos están dominados por los montes cántabros (WATTENBERG, 1962, p. 850 y ss.).

La cronología de este dispositivo es augustea y se hizo con ocasión de las Guerras Cántabras, aunque sirvió como nueva línea defensiva tras la primera oleada de invasores francoalemanes (WATTENBERG, 1962, p. 860); aunque no se nos dice por qué tal renovación bajoimperial, ni en qué se ha fundado tal aseveración.

Estos son los *castella* fortificados que apoyarían el Limes defensivo del Norte.

Antes de pasar a comentar algunos de los puntos que creemos más significativos, reseñemos que ya se han levantado voces contra tal atribución. BALIL, recientemente, en una reseña al libro de ARCE antes citado (1984, p. 494) llamó la atención sobre su existencia y

llanamente propone su eliminación de entre los argumentos sobre el Limes, aduciendo que ninguno de ellos es anterior al s. IX. Ya hemos citado anteriormente la postura de ARCE, no la repetiremos ahora, aunque estamos en su misma línea de pensamiento.

Un primer punto que no querríamos pasar por alto es anotar la discrepancia que sobre estas fortificaciones mantienen los autores comentados. No nos extraña en absoluto la divergencia en la comprensión de este fenómeno. Cada uno ve las cosas de distinta manera y adapta este punto a su particular visión de lo ocurrido en Hispania en la Tardía Antigüedad.

Así por ejemplo en BALIL, los *castella* aparecen muy en segundo plano, de acuerdo con su visión de lo que fue la defensa de Hispania en la baja época; una visión que considera a las ciudades y a los destacamentos oficiales como los puntales de la estructura militar y donde, en consecuencia, poco espacio y muy residual queda para este tipo de destacamentos.

PALOL sí se fijó un poco más en ellos; aunque nunca los consideró de especial importancia. Su preocupación por la asociación de las necrópolis a algún tipo de hábitat es una constante en su obra; pero no eran *turres* ni fortines lo que andaba buscando PALOL, sino *villae*. Y las acabó encontrando.

Los historiadores han sido quienes más a menudo se han hecho eco de su existencia y no en beneficio, precisamente, de una mayor profundización en su estudio. Como suele ser corriente, han aceptado sin mayores miramientos los datos manejados por los arqueólogos y los han utilizado a su albedrío sin ver qué de verdad hay en ellos y hasta qué punto sus conclusiones pueden ser extrapoladas a fenómenos de carácter histórico.

Así BLÁZQUEZ dió por supuesto muchos de los tópicos que consideró probados y utilizó los trabajos de TARACENA y MALUQUER, sobre todo de éste último, sin haberlos sometidos antes a una exhaustiva crítica. Otras veces y bajo los mismos presupuestos, ha llegado a afirmar la similitud del dispositivo defensivo con modelos norteafricanos, refutando de este modo la corriente generalmente imperante entre los arqueólogos que lo hacían con el germano y centroeuropeo. Y aún continúa manteniendo esta postura sin haber explicado previamente en qué consiste esa similitud y, a menudo, sin citar siquiera cuáles son los yacimientos implicados en esa línea contenedora; en definitiva, sin haber elaborado un verdadero aparato crítico a este respecto. Ni se nos explica la contradicción inherente al hecho de que para contener, en una de sus opiniones, a pueblos germánicos la autoridad militar romana usara de un modelo completamente ajeno al empleado en Germania y que había dado buenos resultados, en beneficio de otros modelos utilizados contra *Mauri* y Persas, con los que los germanos no tenían nada en común.

ARCE, por su parte, también recoge las *turres y castella* en sus obras y les dedica una atención que hasta el momento nadie les había prestado. Como es lógico, los relaciona con la existencia de tropas privadas, disociándolas del Limes. Pero luego los adecúa convenientemente al armazón histórico que él propone, y al venir bien su existencia con su creencia en la de las tropas privadas, no repara en la cronología que realmente tienen tales lugares.

Toda esta disparidad en la manera de entender un mismo fenómeno no puede ser sino prueba de su inconsistencia.

Pasando ya a comentar los distintos yacimientos barajados, sigamos un orden cronológico y comencemos por Suellacabras.

Suellacabras da la impresión de tener escasísimos restos de habitación romana. En principio TARACENA no cita ninguno. La muralla es indígena y no se dice que haya refacción alguna en época romana, ni tan siquiera indeterminada. Lógicamente una construcción así tras largos siglos de abandono estaría tan derruída o algo menos que en la actualidad, de modo que no vemos por ningún sitio cuál es su defensa ni qué sistema tenían para hacerlo que no fuera la propia ubicación en alto del lugar.

Además al interior no hay tampoco restos de habitación tardía. TARACENA sólo habla de unos muros sin cimientos que cerraban grandes recintos, en los que tampoco se menciona en absoluto el hallazgo de cerámicas romanas o cualquier otro indicio de habitación. Los materiales no indígenas aparecidos son sumamente desconcertantes: una moneda republicana (tampoco parece que haya un horizonte republicano en el yacimiento), una hoja de hierro de un cuchillo, dos regatones de lanza, una bulla de bronce y una hebilla visigoda.

El problema creemos que estriba en la interpretación que TARACENA dio a esos hallazgos. Para él encontrarlos «en un mismo nivel revuelto» con lo indígena, presupone automáticamente la existencia de un nivel bajo romano; no sospechando que al no estar relacionados a unas estructuras de vivienda o de enterramiento, pudiera tratarse de otro tipo de ocupación. Una aplicación «avant la lettre» de la clásica regla arqueológica de que el material más reciente fecha el nivel, condujo a esta errónea interpretación.

Nosotros aventuraríamos otra hipótesis que nos parece muy probable manejando los datos de TARACENA. Los muros y grandes recintos que encontró en el interior del yacimiento, sí puede que sean de cronología tardorromana, al menos nada se opone a que lo sean, dado que no tienen cimientos y, en consecuencia no se trata de habitaciones en sentido estricto; bien puede ser que estemos ante algún tipo de estancia eventual o de ocupación puntual del yacimiento. Los grandes recintos (a los que TARACENA no se atrevió a llamar habitaciones) pudieran ser apriscos de ganado, majadas o parideras al abrigo de un lugar que con las ruinas de sus murallas se presta perfectamente a tal uso. Quizás producto de esta presencia o quizás casualmente haya que explicar la aparición de materiales tardíos, por lo demás escasos.

Por otra parte no estamos tan seguros de que no haya en las proximidades otro establecimiento humano que no sea el castro o los otros conocidos por TARACENA. El mismo habla de hallazgos monetarios fuera de cerro y más próximos a la necrópolis. Estos hallazgos complementan el marco cronológico entre el cerro y la necrópolis al ser altoimperiales. Esta necesita un hábitat cercano y que desde luego no es el cerro de los Castellares; la presunción de que no debe andar muy lejos se refuerza con las monedas encontradas por los entornos.

Si Los Castellares no tienen ninguna defensa tardorromana, ni indicios de reutilización en ésta época; si ni tan siquiera contuvo construcciones que no fueran indígenas, el *castellum* de Suellacabras se derrumba como un castillo de naipes. TARACENA interpretó como ajuares militares los hallados en las tumbas cercanas; dado que también encontró restos parecidos en el cerro, creyó estar ante un fuerte bajoimperial reocupando un viejo castro indígena.

Lo que ya no es tan lógico es que estas cosas no hayan sido tenidas en consideración después, que no se hayan valorado convenientemente y se siga sin hacerlo. No cabe decir que Suellacabras pertenecería a este grupo de fuertes del Limes o de vigilancia de los caminos cuando el más próximo está nada menos que a 8 Km. del yacimiento.

El caso de Taniñe es tanto o más asombroso por cuanto TARACENA nunca habló de hallazgos romanos en los castros cercanos. Ni el Castillejo ni el Castillo tienen resto ninguno que pueda ser atribuible a esta fecha. En consecuencia no entendemos por qué se habla también de Taniñe como *castellum* bajoimperial. Como ya dijimos antes la asociación inconsciente de ambos sitios puede ser la causa del tópico. Aunque también demuestra la escasa atención que se le ha dedicado.

Las Merchanas es un caso bien distinto y en el que los argumentos sobre su carácter de fortificación han de ser de otra naturaleza.

Para empezar es indudable la existencia de habitación tardorromana en el interior del castro indígena. Pero esta habitación se ve muy reducida en relación al total del yacimiento, con lo que puede haber alguna duda de que se trate de un poblado romanizado, de un *vicus* o algo parecido, ya que tampoco existe la continuidad ocupacional entre el mundo prerromano y la baja época.

Ahora bien, para nosotros quedan muchos puntos oscuros y otros sin probar en la argumentación de MALUQUER. Comencemos por el más importante, la fortificación. La muralla es obra indígena como MALUQUER mismo afirma, no se nos habla en ningún momento de que tenga refacciones posteriores ni obra ninguna que indique su revitalización durante el Bajo Imperio. El yacimiento tiene unas dimensiones considerables, casi desmesuradas. Sus 53 Has. le ponen por encima de la mayoría de las ciudades romanas de la Meseta (si no de todas) y por encima también de casi todas las de Hispania. Es poco probable que la pequeña población romana se sintiera amparada por tan descomunal aparato defensivo. Además piénsese que defender todo el perímetro del yacimiento hubiera exigido una cantidad de soldados que no parecen estar en consonancia con el hábitat encontrado (la necrópolis sí parece ser bastante grande, aunque no tanto como para sugerir esta posibilidad); si no hay ningún estrechamiento de la cerca, ninguna disminución de su superficie, aquí hay un punto oscuro que hay que elucidar.

Para MALUQUER queda probado que el portillo por el que se accede a la necrópolis sea factura tardía; bien pudiera ser aunque no se dice el por qué de esta opinión; lo cierto es que portillos y accesos secundarios son muy comunes en los castros del Hierro de la Meseta. Lo que no es tan claro es que el torreón circular que queda delante sea obra romana para defender esa entrada. Primero porque darlo por supuesto es dar hecho que la muralla seguía en uso de esta época, cosa que no creemos en absoluto. Segundo porque no hay diferencia apreciable en las técnicas usadas en la construcción del baluarte y de la propia muralla que pudieran explicar el hecho. Por otra parte torreones de planta circular y prácticamente exentos son raros en la poliorcética tardorromana. Si hubiera sido obra romana, lo normal es que se hubiera reforzado con más torreones toda la muralla y no uno sólo. Además ¿por qué se fortifica especialmente este portillo y no la puerta principal que queda tal y como estaba en el siglo IV o III antes de Cristo? Es más que probable que porque la muralla entera no tuviera ningún especial significado para los habitantes de siete u ocho siglos después. Mucho tiempo además para que hubiera aguantado una obra de aparejo tan simple sin grave quebranto de su solidez.

No es mucho más clara la atribución que se hace del edificio romano del interior. Llamarle pretorio, a lo mejor por estar en el centro del pretendido fuerte, es pura anécdota. Pretorio más conviene a un campamento de legión de la época de la conquista que a un destacamento reducido en sus efectivos del Bajo Imperio. Además los hallazgos no pueden ser más decepcionantes para buscar en ellos restos de presencia militar, cerámicas, fragmentos de esculturas, objetos muy poco expresivos desde luego. El argumento de las estatuas de busto cambiante no se puede tener en consideración. Además no se nos dice qué tipo de estatuas se encontraron, si es que se puede saber, ya que lo hicieron fragmentadas. Si son estatuas tardías, si además son retratos imperiales u oficiales al menos; porque da la impresión de que se ha querido ver unas estatuas a las que se les cambiaba la cabeza según cambiaba la del Imperio, algo así como un «cuarto de banderas» de cuartel pero de culto imperial.

Que se pueda tratar de un establecimiento militar, nosotros no lo creemos, aunque es posible. Que, si es cierto, se trata de un destacamento de vigilancia de la minería, es seguro. Pero todo ello está por probar, los argumentos manejados hasta ahora son prácticamente inservibles. Téngase en cuenta sólomente lo que significa reutilizar una muralla de piedras en seco setecientos u ochocientos años después de su construcción y con muchos de abandono entre medias; y, encima, adecuarla a las nuevas exigencias de la táctica militar, en este caso tardorromana. Algo ciertamente inconcebible.

El último grupo, finalmente, de bastiones defensivos del Limes es el de los Montes Torozos. Aquí el asunto es harto más complicado, pues se trata de varios yacimientos y con varios argumentos que lo explican. De entrada hacemos nuestras las observaciones de ARCE y BALIL al respecto y bien poco más podríamos añadir.

El yacimiento de San Pedro de Latarce parece, efectivamente medieval. Es significativo que en las excavaciones hechas por WATTENBERG no encontrara materiales romanos sino cerámicas atípicas; esto es, no clasificadas por desconocidas, y un empedrado como el del pueblo. El ladrillo que cita con marcas de dedos bien pudiera ser romano o no serlo. Los dedos cruzados tienen como función crear una superficie rugosa para que agarre mejor con la masa al suelo y no se levante el piso. Los ladrillos de tejar los han tenido hasta ahora mismo prácticamente; no hay razón para que sea romano, al menos para que sólo pueda ser romano. Respecto del otro hallazgo, la bola de caliza, más tiene aspecto de tratarse de un bolaño medieval o más moderno todavía que de otra cosa.

La construcción es también muy sospechosa. Hormigón en bloques con los intersticios de los mechinales rellenos de piedras... no es significativo de su romanidad. No conocemos, además, en obra romana que se taparan los mechinales por dentro. Podían ir enfoscados o cubiertos en cara vista, pero no en el interior, al menos nosotros no los conocemos; porque el mechinal tiene la función añadida de airear la masa del muro y facilitar la evaporación de la humedad medioambiental o adquirida por capilaridad.

Los ventanales de grandes dimensiones como apoyo de torreones son todos elementos que desentonan bastante con las construcciones augusteas o tardorrepublicanas. Además WATTENBERG hace un discurso oscurísimo sobre la posición geográfica de San Pedro de Latarce como lugar de frontera. El estar entre Toro y Medina de Rioseco obviamente le convierte en frontero de ambos, cualquier sitio es frontero respecto de sus vecinos, sin que ello presu-

ponga que efectivamente sea asiento de una verdadera frontera. Ésta, además, es una inveterada y reprochable costumbre de los arqueólogos al considerar que cualquier yacimiento, sobre todo el yacimiento de cada uno, está en inmejorables condiciones de comunicación o dominando una amplia zona o poniendo en relación dos áreas... generalmente vecinas. Lo que parece una obviedad geométrica se convierte, demasiado a menudo, en un argumento histórico. Y quede claro que ni le quitamos ni le ponemos a San Pedro de Latarce ni un ápice de sus condiciones geoestratégicas.

Los demás yacimientos se pueden cortar por el mismo patrón. En su mayoría no hay constancia ninguna de que se trate de hábitats romanos y en algunos hay la seguridad absoluta de que sean medievales, con documentación de la época de construcción. Un caso flagrante es el de Castronuevo, del que GÓMEZ MORENO hace constar su filiación medieval, del siglo XII nada menos (GÓMEZ MORENO, 1927, p. 252). Otras veces es más que sospechosa la descripción de los aparejos que hace WATTENBERG, como en el mismo Castronuevo donde se cita un aparejo de «Opus Spicatum», y que parece ser una disposición de espina de pez, muy difundida en lo medieval.

El caso de *Toro* es realmente curioso; en su afán por demostrar la asociación entre fortificaciones citadas y restos romanos, se llega a decir ingenuamente que *Toro*, además del recinto al que se refiere tiene también un puente romano. *Toro*, es bien sabido —sobre todo por WATTENBERG— fue una ciudad indígena preminente y también romana. Da la impresión de que a WATTENBERG se le fue en ocasiones la argumentación de las manos.

Los fundamentos filológicos de la frontera son de escasa consideración. La identidad fonética entre Latarce, Torozos y Taraza es poco convincente; que tengan una raíz céltica que equivalga a frontera lo desconocemos, pero en una zona como es la Tierra de Campos y alrededores, el prefijo Tor- (Tordesillas, Tordehumos) está relacionado con el latín «altus», que daría normalmente Otero —los montes Torozos son páramos, oteros— aunque en esta zona derivó en Tor- y Tar- (Tardobispo, Tardemézar) y no con «Turris» que en otras partes de Castilla dio también Tor- (Torquemada). Lo que es inefable es que se añade como prueba de esta derivación que todavía cerca de San Pedro hay un cerro que se llama Teso de la Frontera, que es un inequívoco topónimo medieval.

Con todo, lo chocante es que WATTENBERG da una cronología augustea al conjunto de fortificaciones al que se refiere. Para él se hicieron en ocasión de las Guerras Cántabras; aunque no es menos cierto que también añade que se utilizará después tras las primeras invasiones del s. III d. C.

Todo ello queda por probar. De todas las construcciones citadas hay que discriminar cuáles serían solamente augusteas, cuáles se reocupan en el Bajo Imperio y en qué se ve esta reocupación, cosa que no se hace. Por lo pronto dan la impresión de tratarse de un dispositivo medieval de tardía repoblación.

Si además luego se quiere asociar al Limes contra cántabros, habrá que ver cuáles son los yacimientos de necrópolis cercanos (que los hay, como por ejemplo Mucientes) y cuáles son las posibilidades efectivas de creación precisamente en este punto de una frontera. Por lo pronto ésto ni lo dice WATTENBERG, ni tampoco se desprende de su trabajo.

Como ha ocurrido con las emparentadas Necrópolis del Duero, los *castella* a ellas asociados han resultado ser un enorme globo hinchado y vacío de todo contenido. En el fondo todo el *Limes hispanus* está construido de idéntica manera: argumentos oscuros o dudosos que se apoyan y apoyan a otros igualmente oscuros y dudosos. Esperamos haber ayudado a despejar esta situación o cuando menos a poner en evidencia la endeblez sobre la que se ha levantado la desmesura de un *Limes*, cada vez con peor salud y de más incierto futuro.

Bibliografía

- ARCE J. (1980): «La Notitia Dignitatum el l'Armée romaine dans la Diocesis Hispaniarum», *Chiron*, 10, p. 592 ss.
- ARCE J. (1982): *El último siglo de la Hispania Romana (284-309)*, Madrid.
- BALIL ILLANA, A. (1960): «La defensa de Hispania en el Bajo Imperio», *Zephyrus*, XI, p. 179 ss.
- BALIL ILLANA, A. (1963): «Las fortificaciones del Bajo Imperio en las provincias romanas de Hispania» *Actes du 3^{ème} Colloque Internationale d'Etudes Gauloises, Celtiques et Protobistoriques*, Châteaumeillant-Borges, 1962, en *Celticum* VI, p. 293 ss.
- BALIL ILLANA, A. (1970): «La defensa de Hispania en el Bajo Imperio. Amenaza exterior e inquietud interna», *Legio VII Gemina*, p. 603 ss. León.
- BALIL ILLANA, A. (1984): «El último siglo de la Hispania romana de JAVIER ARCE (recensión)». *BSAA*, L, p. 492 ss.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. (1974): «Der Limes in Spanien der Vierten Jahrhunderts», *IX^e Congrès d'Etudes sur les Frontières*, p. 485 ss. Bucarest-Colonia-Viena.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. (1976): «Rechazo y asimilación de la cultura romana en Hispania (s. IV-V)», *VI^e Congrès International d'Etudes Classiques*, p. 63 ss. Madrid-Bucarest-París.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. (1978): «La cultura romana en Hispania: escultura y artes menores», *Historia de España (Ed. Cátedra)*, T. III, p. 320 ss.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. (1982): *Historia de España (Dir. Menéndez Pidal)*, T. II, Madrid.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A. (1989): *La necrópolis tardorromana de Albalate de las Nogueras y el problema de las denominadas Necrópolis del Duero*, *Arqueología Conquense X*, Cuenca.
- GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo Monumental de la Provincia de Zamora*, T. I, Madrid.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1956): *Carta Arqueológica de Salamanca*, Salamanca.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1967): «Lumbrales (Salamanca)», *N.A.H.*, II, p. 235.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1968): «Excavaciones arqueológicas en el Castro de las Merchanas, Lumbrales (Salamanca)», *Pyrenae*, IV, p. 101 ss.
- PALOL SALELLAS, P. (1970): *Castilla La Vieja entre el Imperio Romano y el Reino Visigodo*, Valladolid, (Valladolid 1971).
- TARACENA AGUIRRE, B. (1924-25): «Excavaciones en algunos sitios de la Provincia de Soria», *A.M.J.S.E.A.* 70, p. 1 ss.
- TARACENA AGUIRRE, B. (1941): *Carta Arqueológica de España; Provincia de Soria*, Madrid.
- TARACENA AGUIRRE, B. (1949): «Excavaciones en Navarra: la villa romana de Liédena», *Príncipe de Viana*, X, p. 353 ss.
- TARACENA AGUIRRE, B. (1950): «Excavaciones en Navarra: la villa romana de Liédena» *Príncipe de Viana*, XI, p. 9 ss.
- WATTENBERG, F. (1962): «El Castellum romano de San Pedro de Latarce (Valladolid)», *Homenaje a Cayetano de Mergelina*, p. 845 ss. Valencia.